

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III, LOMA BONITA

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO, DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.** -----

~~En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:07 horas del día jueves 27 de agosto del año 2020, constituidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes del Honorable Congreso del Estado, las y los ciudadanos **Diputados: Ángel Domínguez Escobar, Leticia Socorro Collado Soto, Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Othón Cuevas Córdova y Aleida Tonelly Serrano Rosado** en su calidad de Presidente e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, previa convocatoria de fecha 24 de agosto del año de 2020, por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día:~~

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.
CUARTO: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES 11, 40, 41, 42 Y 43 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.
QUINTO: ASUNTOS GENERALES.
SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN DE TRABAJO.

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III, LOMA BONITA

En seguida se pone a consideración de la Comisión el orden del día con que se acaba de dar de cuenta; en virtud de que todos manifiestan su conformidad y toda vez que en este acto se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día, se procede al **Tercer Punto:** Lectura y aprobación del acta de la vigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento. Aprobado este punto se procede al **Cuarto Punto:** Análisis y Discusión de los Dictámenes de los expedientes 11, 40, 41, 42 y 43 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.-----

EXPEDIENTE 40: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA ATENTAMENTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) DELEGACIÓN OAXACA; AL TITULAR DEL ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA); AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) DELEGACIÓN OAXACA; AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) DELEGACIÓN OAXACA; A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SEMAEDES) Y A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y COMPETENCIAS ANALICEN LAS AFECTACIONES DE LAS ACTIVIDADES MINERAS DE LA EMPRESA CUZCATLÁN, FILIAL DE LA EMPRESA MINERA CANADIENSE "FORTUNA SILVER MINES", EN EL ÁREA DONDE ESTÁ ESTABLECIDA (AGUA SUPERFICIAL, MANTO FRIÁTICO Y SUELO).--

EXPEDIENTE 41: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LA TITULAR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA (SAPAO) PARA QUE DENTRO DEL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE REPAREN LOS HUNDIMIENTOS,



**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III, LOMA BONITA

ZANJAS Y SOCAVONES CAUSADOS POR LAS OBRAS REALIZADAS POR ESAS DEPENDENCIAS Y SE PROPICIE LA REPARACIÓN DEL DAÑO A LOS PROPIETARIOS DE LOS VEHICULOS DAÑADOS POR DICHAS OBRAS.-----

EXPEDIENTE 42: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, Y AL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y FACULTADES, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES, A EFECTO DE QUE DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS CONTRAÍDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA ENTRE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS ZAPOTECAS DEL VALLE DE OCOTLÁN DE MORELOS Y ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ, OAXACA, DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2013, DICTADA POR LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL OTRORA TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA; Y SOMETAN A CONSIDERACIÓN, Y EN SU CASO, FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL PROYECTO DE "DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ZONA REGLAMENTADA COMUNITARIA E INDÍGENA DEL ACUÍFERO 2025, DE VALLES CENTRALES DEL ESTADO DE OAXACA".-----

EXPEDIENTE 43: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE LA CUENCA PACIFICO SUR, AL TITULAR DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS IMPLEMENTEN DE MANERA INMEDIATA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EVITAR LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, QUE DAN ORIGEN A LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS ATOYAC Y SALADO, Y DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AGUAS NACIONALES Y LA LEY DEL



COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III, LOMA BONITA

EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE. -----

Se pasa al **Quinto punto**: Asuntos Generales: Sin asuntos que tratar.----

Finalizado este punto del orden del día, se pasa al siguiente punto. -----

Sexto punto: Clausura de la Sesión; En uso de la voz, el presidente pide a los asistentes ponerse de pie y declara clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, siendo las 13:25 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al Calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

DAMOS FE. -----

X

X





EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III, LOMA BONITA

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR

PRESIDENTE

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO
SOTO.

INTEGRANTE

MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA.

INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO
ROSADO

INTEGRANTE

DIP. OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA.

INTEGRANTE

